



Acta de inspección

_____, funcionaria de la Generalitat de Catalunya (GC) e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),

Certifico que los días 2 y 3 de diciembre de 2015 me he presentado, acompañada de _____ funcionaria en prácticas, en la instalación radiactiva IRA-0017 del Hospital Clínic i Provincial de Barcelona (NIF _____), en _____ Barcelona. Esta instalación dispone de autorización de puesta en marcha del 14.11.1974; y de autorización de modificación vigente concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial de la GC del 20.12.2013 y aceptación expresa de una modificación concedida por el CSN el 22.12.2014. El 28.09.2015 y 19.11.2015 presentaron sendas solicitudes de modificación de la instalación.

Informé al titular que la visita tenía por objeto la inspección de control de la IRA-0017.

Fui recibida por _____, jefa del Servicio de Protección Radiológica (SPR), _____, responsable de Radiofarmacia y supervisor, y _____, residente de Radiofarmacia, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica para que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información que me suministraron, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales que realicé, se obtienen los resultados siguientes:

- La instalación radiactiva constaba de las dependencias siguientes:

Hospital Clínic i Provincial de Barcelona

Pabellones _____

- La sala de recepción de radiofarmacia.
- La sala de contadores.
- Dos salas para técnicas in vivo.

- La zona de Radioquímica:
 - La zona previa al laboratorio de Radioquímica, con los congeladores.
 - El laboratorio de Radioquímica.
- La zona de Radiofarmacia:
 - La zona de control de calidad de los radiofármacos.
 - El área de marcaje celular.
 - El área de preparación de dosis.
 - La zona de la gammateca.
 - El vestidor del personal.
 - El despacho del médico.
- Cuatro salas con gammacámaras, una de ellas con un equipo TC.
- La sala de administración de las dosis, con el equipo [REDACTED].
- Las salas de espera y los lavabos para los pacientes a los que se les ha administrado material radiactivo.
- El almacén de residuos.
- La zona de espera fría.
- Otras dependencias: los lavabos y las zonas de descanso para el personal, la sala para densitometría, los despachos (incluida la zona al principio del pabellón 11), un almacén frío, las salas de espera frías, etc.

Pabellón [REDACTED]

- La zona Tac-Pet, formada por:
 - La sala de control del equipo.
 - La sala de recepción y preparación de las dosis de 18FDG.
 - La zona de espera con dos sillones para pacientes inyectados separados por un muro de protección.
 - La sala de espera.
 - El lavabo caliente y los vestuarios para los pacientes.
 - La sala de exploración con el equipo tomógrafo TC/PET.
 - La sala técnica.
 - La zona de administración de dosis.
 - La zona de espera fría.

Pabellón [REDACTED]

- Una dependencia donde se ubica el equipo de recogida y vertido controlado de orinas procedentes de la habitación autorizada, contaminadas con I-131 y Sm-153.

Pabellón [REDACTED]

- Habitación para tratamientos con I-131 y Sm-153.

Pabellón [REDACTED]

- La sala de Angiografía.

**Pabellón** [redacted]

- Dos habitaciones para realizar las pruebas de esfuerzo.

Pabellón [redacted]

- Dos habitaciones de epilepsia.

Hospital Sant Joan de Déu

- Dos habitaciones de epilepsia.
- La instalación radiactiva estaba señalizada y disponía de medios para controlar su acceso.
- En las dependencias de la instalación había recipientes adecuados para el almacenamiento temporal de residuos radiactivos, los cuales eran transferidos al almacén de residuos, y de elementos plomados de protección.
- De los niveles de radiación medidos no se deduce que puedan superarse, en condiciones normales de funcionamiento y almacenamiento, los límites anuales de dosis establecidos.

Hospital Clínic i Provincial de Barcelona**Pabellones** [redacted]

- En sala de recepción de radiofarmacia se recibía el material radiactivo. Junto a esta sala había una zona de almacenamiento de material frío.
- Junto a la puerta de la sala de recepción de radiofarmacia estaba instalado un equipo fijo para detectar y medir los niveles de radiación de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie 32096, con alarma óptica y acústica, calibrado en el [redacted] y verificado por el SPR. El nivel de alarma estaba situado en 8 µSv/h.
- En la sala de contadores, en la que manipulan Tc-99m y Cr-51, estaban los equipos siguientes:
 - Un contador de centelleo líquido de la firma [redacted] modelo [redacted], con de una fuente radiactiva encapsulada de Ra-226 de 370 kBq. No disponía de placa identificativa de la fuente.
 - Un contador gamma la firma [redacted] modelo [redacted]
 - Un contador de pozo.
 - Un contador de tubos de la firma [redacted] modelo [redacted]

- En una de las 2 salas para técnicas in vivo, la sala de detecciones externas, había una sonda de detección externa y se manipulaba Tc-99m y Cr-51.

Zona de Radioquímica

- En la zona previa había congeladores, en los que no había material radiactivo.
- En el laboratorio se utiliza principalmente Cr-51 y Tc-99m.

Zona de Radiofarmacia

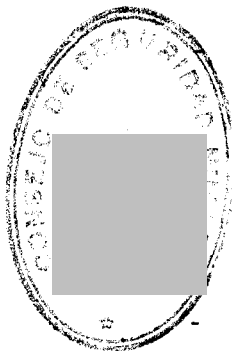
- Desde el pasillo se accede a la zona de Radiofarmacia a través de un SAS de paso.
- En la zona de control de calidad de los radiofármacos había tres SAS de transferencia de materiales y un equipo para detectar y medir los niveles de contaminación del personal a la salida de la unidad, de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s: 032103 y sonda tipo A, n/s: 2042, calibrado por [REDACTED] y verificado por el SPR.

En el área de marcaje celular había 2 cabinas de flujo laminar [REDACTED] que según indicaron tenía filtro de carbón activo y salida independiente al exterior; y varios recipientes y pantallas plomadas.

En el área de preparación de dosis había 2 cabinas de flujo laminar [REDACTED] que según indicaron tenía filtro de carbón activo y salida independiente al exterior.

Estaba disponible un equipo fijo para medir los niveles de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 32095, con alarma óptica y acústica, calibrado en origen el 20.11.2009 y verificado por el SPR. El nivel de alarma estaba en 12 µSv/h.

- En la zona de la gammateca había:
 - Un recinto doble plomado, uno para almacenamiento de material radiactivo y otro para residuos activos, provisto de ventilación forzada con salida al exterior y filtro de carbón activo.
 - 2 armarios plomados situados debajo del recinto doble plomado de manipulación que contenían material fungible.
 - Un arcón plomado provisto de tapas deslizantes con capacidad para albergar hasta 8 generadores de Mo-99/Tc-99m. En el momento de la inspección había 3 generadores de Mo-99/Tc-99m agotados en espera de decaimiento y los 3 generadores de Mo-99/Tc-99m en uso siguientes:

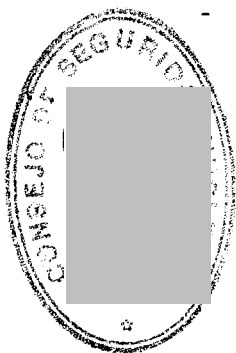




CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Firma	Actividad nominal (mCi)	Fecha de calibración	Fecha de llegada
	540	30.11.2015	25.11.2015
	540	4.12.2015	28.11.2015
	540	7.12.2015	2.12.2015

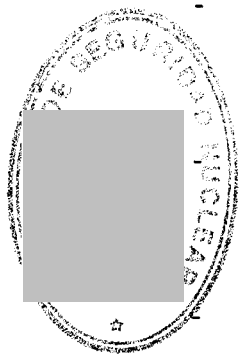
- Un polipasto para facilitar el manejo de los generadores de Mo-99/Tc-99m.
 - Un frigorífico – congelador con las puertas plomadas.
 - Un armario plomado ubicado debajo del arcón plomado, en el que se almacenaban parte de las fuentes radiactivas encapsuladas que dispone la instalación.
- En el momento de la inspección en la gammateca había el material radiactivo activo (radiofármacos) relacionado en el Anejo 1.
- Actualmente reciben 2 generadores de Mo-99/Tc-99m de la firma [REDACTED] con una actividad de 20 GBq o 1 de 30 GBq (en verano) a la semana. Dicha firma retira periódicamente los generadores agotados.
- En la sala de la gammacámara 1 había una gammacámara de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] desprovista de fuentes radiactivas encapsuladas.
- En la sala de la gammacámara 2 había una gammacámara de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con un equipo de tomografía computadorizada de características máximas de funcionamiento de 140 kV y 2,5 mA, en cuya etiqueta de identificación se leía: [REDACTED] s/n 17091, 25.04.2007.
- La firma [REDACTED] realiza el mantenimiento de la gammacámara desde el punto de vista electrónico. Las últimas revisiones de mantenimiento preventivo fueron realizadas los días 16.03.2015 y 31.08.2015.
- En la sala de la gammacámara 3 había una gammacámara de uso convencional.
- En la sala de la gammacámara portátil había una gammacámara portátil del modelo [REDACTED]
- En el interior de la sala de administración de dosis se encontraba el equipo [REDACTED] para realizar estudios pulmonares por ventilación con Tc-99m.
- En el pasillo, junto a la puerta del cuarto de descanso del personal, había un equipo fijo para medir los niveles de contaminación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 18104, con alarma óptica y acústica, calibrado en origen y verificado por el SPR.
- Estaba disponible un registro del personal que lo utiliza y la fecha de la medida.





CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- En una dependencia contigua estaba disponible una ducha de emergencia y medios de descontaminación.
- También disponían de salas de espera y lavabos calientes.
- En el almacén de residuos había almacenado, el material siguiente:
 - 46 generadores de Mo-99/Tc-99m de la firma [REDACTED] ya eluidos en fase de decaimiento y recipientes con residuos radiactivos sólidos y mixtos, a la espera de ser gestionados.
 - Los residuos radiactivos procedentes de la habitación de terapia metabólica, que consisten en ropa utilizada durante el tratamiento (en bolsas de plástico) y restos de la comida del paciente, que se guardan en 2 congeladores.
 - Contenedores con residuos de guantes y jeringas de Y-90, Ra-223, P-32, a la espera de la retirada por Enresa.
- En los recipientes de residuos consta anotada la fecha de cierre y el radisótopo.
- Los residuos radiactivos sólidos se guardan hasta que su actividad específica llega a ser inferior a los límites descritos en el protocolo de residuos de la instalación; tras ello se eliminan como residuo clínico.



Estaban disponibles los certificados emitidos por el SPR del hospital conforme los residuos que son eliminados como residuo clínico se desclasifican, tras controlar el nivel de radiación en contacto y la contaminación superficial.

Estaba disponible el protocolo de gestión de los residuos radiactivos elaborado por el SPR y cuya última revisión es del 23.09.2015, en el que se ha incluido la gestión de Lu-177, en trámite de autorización.

- La última retirada de generadores agotados la realizó [REDACTED] el 25.09.2015 (28 generadores).
- Estaba disponible, en el laboratorio, un equipo portátil para detectar y medir los niveles de contaminación de la firma [REDACTED] modelc [REDACTED], nº 08-1746, calibrado por el [REDACTED] verificado por el SPR.

Pabellón [REDACTED]

La zona TC-PET

- En la sala de recepción y preparación de las dosis de 18FDG había una pantalla plomada con visor de cristal plomado para dispensar las dosis de 18FDG.
- Se incluye como Anejo 2 el último suministro de 18FDG realizado por [REDACTED]



- En la zona de espera con dos sillones había dos sillones separados por un muro de contención y un tercer espacio, la sala de espera, para las camillas. Disponían de pantallas plomadas y delantales plomados.
- En la sala de exploración estaba instalado un tomógrafo PET/TC de la empresa [REDACTED] modelo [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 140 kVp y 665 mA. Tenía una placa en la que constaba: [REDACTED] n/s 669241372, 145 kV.
- En las puertas de acceso a la sala había luces que indicaban el funcionamiento del equipo.
- Estaba disponible un contrato de mantenimiento con la empresa [REDACTED] para las revisar el equipo. Las últimas revisiones tuvieron lugar el 10.03.2015 y 17.11.2015.
- Había un contenedor con una etiqueta en la que constaba Ge-68, 86,95 MBq, 16.03.2015, s/n 9967. Las etiquetas de dentro y fuera del contenedor no se referían a la misma fuente.
- En la zona de administración de dosis había 1 mampara plomada con visor plomado.

Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de contaminación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], nº de serie 35820, con una sonda tipo [REDACTED] n/s 2416, calibrado por el [REDACTED] y verificado por el SPR.

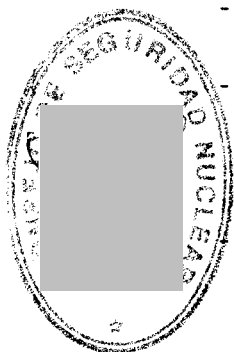
También disponían del lavabo caliente, los vestuarios para los pacientes, la sala técnica y la sala de control del equipo TC.

Pabellón [REDACTED]

- En una dependencia estaba instalado el equipo de almacenaje y vertido controlado de orina de la firma [REDACTED] que procede de la habitación de terapia metabólica. Estaba formado por dos depósitos; el depósito nº 1 estaba lleno y el depósito nº 2 estaba vacío.
- El último vertido controlado se realizó el 24.07.2015. Estaba disponible el registro informático de los vertidos de las orinas de la habitación de terapia metabólica.
- En contacto con la pared en la zona de control de enfermería, zona cercana al depósito 1, se midió 1 $\mu\text{Sv/h}$.

Pabellón [REDACTED]

- La habitación 091 era la destinada a la hospitalización de pacientes para tratamientos de terapia metabólica con I-131, y Sm-153. Disponía de un inodoro que separaba las



heces de la orina, la cual se recogía en los 2 depósitos.

- En el momento de la inspección no había pacientes ingresados.
- En la puerta de la habitación estaban disponibles las normas de actuación en el interior de la dependencia.
- Disponían de:
 - Un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 45643, con una sonda [REDACTED] nº 21501, calibrado por el [REDACTED] y verificado por el SPR.
 - Un equipo portátil para detectar y medir los niveles de contaminación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 51519, con una sonda tipo [REDACTED], calibrado por el [REDACTED] para contaminación, y verificado por el SPR.
 - Varios delantales y collarines plomados.

Pabellón [REDACTED]

- En la sala de angiografía se hacían intervenciones en las que, personal con licencia, implantaba microesferas de Y-90.

Pabellón [REDACTED]

Había dos habitaciones (C15 y C16) para realizar las pruebas de esfuerzo, en las que se inyectaba Tc-99m a los pacientes. Suelen realizar pruebas a 5 pacientes al día.

En la sala C15 había un paciente al que se le había inyectado 888 MBq de Tc-99m. Se midieron 6 $\mu\text{Sv/h}$ en la pared colindante con el pasillo.

Pabellón [REDACTED]

- Disponían de 2 habitaciones para las pruebas diagnósticas con Tc-99m en casos de epilepsia. Suelen realizar pruebas a 1 paciente por semana, al que se le inyecta un máximo de 925 MBq de Tc-99m.
- Las habitaciones estaban señalizadas como zona controlada con riesgo de contaminación.

Hospital de Sant Joan de Déu

- Disponían de 2 habitaciones para las pruebas diagnósticas con Tc-99m en casos de epilepsia.

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Según se manifestó, disponían de un detector de contaminación de la firma [redacted] modelo [redacted] / sonda [redacted] con n/s 15051, verificado por el SPR.
- Los trabajadores expuestos de la instalación en este hospital no han realizado la formación bienal preceptiva.

Edificio [redacted]

- Según se manifestó, actualmente se usan las salas para la inyección del radiotrazador destinado a las pruebas de localización del ganglio centinela siguientes:
 - La sala de ecografías de ginecología (escalera 5, planta 2).
 - La sala de exploración (escalera 5, planta 3).

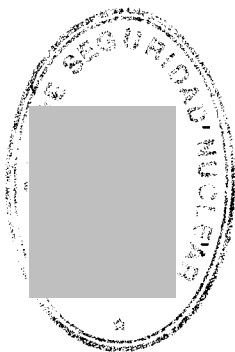
GENERAL

- La última retirada de residuos radiactivos de ENRESA fue el 14.10.2014.
- Estaba disponible un equipo portátil para detectar y medir los niveles de radiación, de la firma [redacted], nº 950, verificado por el SPR. Según se manifestó, dicho equipo no se calibra y sólo se usa en tareas docentes.

Se incluye como Anejo 3 la lista de los equipos de detección de que disponen, en la que constan las fechas de las verificaciones del SPR y de las calibraciones.

Estaban disponibles los certificados de calibración de los equipos, excepto los que habían calibrado en 2015, pendientes de recibirlos.

- Estaba disponible el programa para verificar y calibrar los equipos de detección y medida de los niveles de radiación y de contaminación, elaborado por el SPR, revisión 6, de junio de 2010.
- Estaba disponible el inventario de fuentes encapsuladas, que se incluye como Anejo 4. Estaban disponibles los certificados de la actividad y hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas.
- La unidad técnica de protección radiológica de [redacted] comprobó la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas siguientes:
 - Una de Cs-137 de 6 MBq y nº de serie 906, el 9.11.2015 (pendiente de recibir el certificado).
 - Una de Cs-137 de 9,44 MBq en fecha de 5.02.2007 y nº de serie OV 256, el 15.05.2015.



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles 12 licencias de supervisor y 42 de operador, de las cuales 4 pertenecían a personal del Hospital San Joan de Déu.
- [REDACTED], [REDACTED] y [REDACTED] habían causado baja en la instalación.
- [REDACTED] tiene la licencia aplicada también en la instalación radiactiva de [REDACTED] IRA-0294. Estaba disponible el historial dosimétrico de la IRA-0294.
- Estaban disponibles dosímetros de termoluminiscencias personales, de muñeca, de anillo y de área (2 para la sala adyacente a los depósitos de orinas de terapia metabólica y 1 para la sala del densitómetro de la instalación de radiodiagnóstico RX B-2064), a cargo del [REDACTED]. Se registran las dosis recibidas por los dosímetros. Se incluye copia como Anejo 5 del último informe dosimétrico de octubre de 2015.

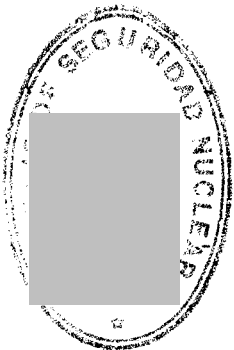
- Habían retirado el control dosimétrico de área a la zona PET, transcurrido el tiempo preceptivo.
- Estaban disponibles los historiales dosimétricos individualizados de los trabajadores expuestos.

Los trabajadores expuestos [REDACTED]

[REDACTED] están clasificados como categoría A y son sometidos a revisión médica en el propio hospital.

En el procedimiento de control dosimétrico del 12.02.2015 consta que el personal que recibe una dosis superior a 3 mSv/año está clasificado como categoría A.

- Estaban disponibles los siguientes diarios de operación:
 - 2 para medicina nuclear, uno de los cuales era el registro de entrada de material radiactivo y el otro general de la instalación.
 - 1 para los tratamientos con I-131 y Sm-153.
 - 1 para el equipo PET/TC.
- El Hospital de Sant Joan de Déu disponía de 1 diario de operación.
- El SPR del hospital:
 - Supervisa la gestión de los residuos radiactivos.
 - Efectúa periódicamente controles de posible contaminación superficial en las superficies de trabajo de la instalación, 3 veces al año; el último es del 29.09.2015.
 - Efectúa el control de los niveles de radiación, una vez al año. Se incluye copia como Anejo 6 del último informe del 21.10.2015.



- Estaban disponibles y a la vista las normas de actuación tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia.
- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios.
- Estaban disponibles los procedimientos siguientes, de los que se facilitó copia a la inspección:
 - Para el transporte interno y entrega de radiofármacos a dispositivos periféricos, código HCB-CDI-MN-PR-02 (de enero de 2015).
 - De control dosimétrico de los trabajadores expuestos y archivo de datos dosimétricos - 02 (revisión 6 del 12.02.2015).
 - De gestión de residuos radiactivos - 10 (revisión 9 del 23.09.2015).
 - De funcionamiento - 22 de PET (revisión 2, de enero de 2014), en el que consta la recepción y traslado de material radiactivo en la instalación.
 - De funcionamiento 23 de MN (revisión 3, de enero de 2015), que incluye los requisitos de la Instrucción IS-34 del CSN de recepción de material radiactivo.
- En el trámite del acta enviarán la lista del personal expuesto de la instalación, con la licencia, cargo en la instalación, categoría, dosimetría, revisión médica, y formación bienal.

Facilitan instrucciones orales y escritas a los paciente de terapia.

Disponen de un sistema de etiquetas para registrar el seguimiento de traslado, en la instalación, de las fuentes radiactivas.

Desviaciones

- No registran los controles de niveles de contaminación al finalizar la jornada laboral.
- El contador con la fuente de Ra-226 no tiene placa identificativa.
- Las etiquetas de dentro y fuera del contenedor de Ge-68 no se referían a la misma fuente.
- No se habían realizado controles de niveles de radiación en todas las zonas de la instalación y colindantes. No constan todos los datos mínimos con los que se han realizado dichos controles, de funcionamiento de los equipos, de material radiactivo presente, etc.
- En las etiquetas de los bultos/contenedores de los residuos radiactivos no constaba la actividad estimada en la fecha de cierre.
- No todo el personal de la instalación se ha sometido a las sesiones de formación bienal.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley



15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre energía nuclear, el Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas (RINR) y el Reglamento de protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe el acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya, el 11 de diciembre de 2015.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del RINR, se invita a un representante autorizado de Hospital Clínic i Provincial de Barcelona para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.



Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives
Pamplona, 113 2º
08018-Barcelona

CLÍNICA DE BARCELONA
Servicio de Coordinación de Actividades Radioactivas
Pamplona, 113 2º
08018-Barcelona
Tel: 93 227 10 00
Fax: 93 227 10 01
E-mail: coordinacion@clinicbarcelona.es

Barcelona, 11 de enero de 2016

Asunto: Acta de inspección CSN-GC/AIN/47/IRA/0017/2015

Adjunto copia del acta de inspección de referencia arriba indicada, una vez que ha sido debidamente diligenciada.

Un cordial saludo,



Jefe de Protección Radiológica

CLÍNICA DE BARCELONA
Servicio de Coordinación de Actividades Radioactivas
Pamplona, 113 2º
08018-Barcelona
Tel: 93 227 10 00
Fax: 93 227 10 01
E-mail: coordinacion@clinicbarcelona.es

CIF - G-08431173



En relación a lo expuesto en el acta de inspección:

- Se han dado instrucciones a los trabajadores para registrar los niveles de contaminación superficial al finalizar la jornada, abriendo una hoja de registro que será cumplimentada por los trabajadores afectados.
- El SPR ha colocado una etiqueta identificativa con los datos de la fuente radiactiva interna de Ra-226 en el contador de centelleo líquido de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED].
- En el contenedor del phantom de Ge-68 se ha colocado una etiqueta con los datos correctos del mismo.
- Los niveles de radiación realizados en la instalación radiactiva se refieren a la exposición a la que pueden estar expuestos los trabajadores durante su actividad diaria. En zonas colindantes a la instalación radiactiva, la medida de los niveles de radiación se llevó a cabo cuando se puso en marcha la instalación radiactiva, verificando que no había incidencia alguna.
- En próximas medidas de niveles de radiación se tomará nota de la carga radiactiva a la que se está expuesto en el momento de realizarlas.
- En los contenedores de residuos sólo aparece la fecha de cierre y los isótopos contaminantes. Dada la naturaleza física de los residuos es imposible determinar la actividad estimada en la mayoría de los mismos. Siguiendo lo especificado en el Procedimiento de Gestión de Residuos Radiactivos, todos los bultos son verificados con un detector de contaminación antes de proceder a su retirada, quedando registro escrito de la misma.
- Los trabajadores de Hospital de Sant Joan de Dèu no pudieron asistir a la jornada de formación bienal por motivos laborales. Se les entregará una copia de la documentación entregada durante dicha jornada, firmando registro de entrega.

[REDACTED]

Director de Infraestructuras

CIF - G-08431173



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/47/IRA/17/2015 realizada el 02/12/2015, a la instalación radiactiva Hospital Clínic i Provincial de Barcelona, sita en Hospital Clínic i Provincial Barcelona de Barcelona, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

 inspectora acreditada del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Desviación 1: El comentario no modifica el contenido del acta
- Desviación 2: El comentario no modifica el contenido del acta
- Desviación 3: El comentario no modifica el contenido del acta
- Desviación 4: El comentario no responde la desviación e incumple la IS 28
- Desviación 5: El comentario no responde correctamente la desviación
- Desviación 6: El comentario no modifica el contenido del acta

Barcelona, 18 de enero de 2016

